

Guatemala 31 Enero del 2020.

**Magister
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho**

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS número 636-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No.000047.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Brindé apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal y todo el perímetro, Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindé apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad, para darle una mejor asistencia a los visitantes que asisten ha dicho parque y puedan sentirse seguros.
- Brindé apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, para que no se sientan atemorizados por adolescentes posibles miembros de maras, que en ocasiones consumen posible droga en el interior del parque.
- Brindé apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes vigentes de nuestro país.
- Brindé apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de evitar cualquier tipo de acto ilícito principalmente hurtos de mochilas y otros objetos de los usuarios que practican deportes en la pista de atletismo y estadio de este Parque.



BALDEMAR TUBIN TIGUA



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Vo. Bo.